

PCR decidió mantener la clasificación de “EA-” a la Fortaleza Financiera de la Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer S.A. y las Emisiones de Papel Bursátil (PBCREDICO2 y PBCREDICO3) en “A-” al tramo sin garantía específica, en “A+” al tramo con garantía específica y “Nivel 2” a los tramos de corto plazo, todas con perspectiva “Estable”.

Antiguo Cuscatlán, El Salvador (junio 30, 2024): PCR decidió mantener la clasificación de “EA-” a la **Fortaleza Financiera** de la **Sociedad de Ahorro y Crédito Credicomer S.A.** y las **Emisiones de Papel Bursátil (PBCREDICO2 y PBCREDICO3)** en “A-” al tramo sin garantía específica, en “A+” al tramo con garantía específica y “Nivel 2” a los tramos de corto plazo, todas con perspectiva “Estable”, con información auditada al 31 de diciembre de 2023.

La clasificación se fundamenta en el constante crecimiento de la cartera de préstamos, derivado de su modelo de negocios; no obstante, se consideran los altos niveles de morosidad y la ajustada cobertura de reservas. Por otra parte, se observan adecuados niveles de liquidez y solvencia. Adicionalmente, los indicadores de rentabilidad presentan una reducción derivada de menores resultados del ejercicio. Finalmente, se toman en cuenta las garantías que respaldan la emisión.

CREDICOMER fue la primera Sociedad de Ahorro y Crédito autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) para captar fondos del público. La entidad se estableció en febrero de 2007, iniciando operaciones el 27 de abril de 2009. CREDICOMER surgió con la misión de ser una entidad financiera que busca apoyar a sus clientes con agilidad y conocimiento, para desarrollar sus negocios y cumplir sus proyectos. De igual manera, tiene la visión de ser un ecosistema digital, con el cual pueda incluir financieramente a miles de salvadoreños, y con esto se facilite el desarrollo de los micro y pequeños empresarios.

Por otra parte, la sociedad pretende posicionarse como una institución financiera modelo de referencia en el sistema financiero, con un amplio portafolio de productos y servicios especializados y diferenciados, para atender principalmente a la micro, pequeña y mediana empresa, y banca de consumo que no están siendo atendidos por la banca tradicional.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología de Calificación de Riesgo de Bancos e Instituciones Financieras para El Salvador (PCR-SV-MET-P-020), vigente desde el 6 de noviembre 2023. Normalizada bajo los lineamientos del Art.8 y 9 de la “NORMAS TÉCNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO” (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información de Contacto:

Adalberto Chávez
Analista Titular

A achavez@ratingspqr.com

Adrián Pérez
Analista Soporte

A aperez@ratingspqr.com

Oficina El Salvador

Edificio Avante, Nivel 7, Local #7-05, Urbanización Madre Selva,
Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

T (503) 2266-9471

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta clasificación comprende hasta el 31 de diciembre de 2023. El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.ratingspqr.com/>.

La clasificación antes indicada está basada en información proporcionada por SAC CREDICOMER y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.